

pra ulcerada y con más razón sobre todo si las ulceraciones son en las mamas.

5.º No se debe permitir el desembarco de leprosos. Sólo habría una excepción: cuando el enfermo fuera ciudadano del país de arribo.

6.º No se debe permitir el trabajo de los leprosos en común, con personas que no lo son. Tampoco se debe aceptar esa clase de enfermos en los puestos administrativos.

---

## Necrológicas

---

### ✦ **Farmacéutico Juan Puig Nattino**

---

Ha causado hondo pesar, en el seno de nuestra sociedad, el repentino fallecimiento de tan distinguido colega, acaecido el 4 de marzo del corriente año.

Aunque natural de la República, cursó sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, donde se graduó de farmacéutico, permaneciendo en la Argentina por espacio de varios años. El 22 de mayo de 1919, hizo inscribir su título en el Consejo Nacional de Higiene del Uruguay, radicándose entre nosotros.

Sus excepcionales condiciones de hombre de ciencia, le impulsaron a conquistar, también, el título de Ingeniero Agrónomo, sorprendiéndole la muerte en el delicado cargo de Jefe del Laboratorio Agronómico de Sayago.

Fué, además, profesor en el Instituto de Agronomía de Montevideo.

En la Argentina, ya había ocupado honrosos puestos públicos, como el de Profesor de la Facultad Nacional de Agronomía y Veterinaria de La Plata y Químico de la Oficina Provincial de Buenos Aires.

Sus numerosos trabajos científicos, presentados a los diversos Congresos, o publicados en las revistas, lo acreditan como esforzado investigador, dotado de enérgica voluntad realizadora y de inquebrantable honestidad, pudiendo apreciarse también, en sus producciones, gran erudición y claro criterio.

Severo en la crítica científica, fué celoso cultor de la verdad, ocupando el plano al que sólo llegan los espíritus superiores.

Su sepelio dió lugar a una elocuente demostración de duelo, donde se puso de manifiesto el general aprecio que por su caballerosidad había sabido grangearse.

Reciban sus deudos nuestras sentidas condolencias.

*J. Vidal Ballesteros.*

---

## Consejo Nacional de Higiene

---

### Movimiento de Secretaría

---

FEBRERO DE 1921

Asuntos entrados, 416; notas pasadas, 220; telegramas recibidos, 95; telegramas transmitidos, 35.

#### *Títulos inscriptos*

De doctor en Medicina y Cirugía: don Julio García Otero, don Orestes Bounous, don Gotardo A. Bianchi y don José Horacio Menéndez.

De farmacéutico: doña María C. Doroteo, don Julio V. Chifflet.

De dentista: don Américo May.

De partera: doña María Lamas de Piovano.

---

### Inspección de Farmacias

---

Movimiento habido en esta Inspección en el mes de febrero de 1921:

*Farmacias inspeccionadas y halladas en condiciones reglamentarias.* — Departamento de Montevideo: "Matías Gonzá-